



23 de enero de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Presente

Attn.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N.º 020-2023-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N.º 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar que el 18 de enero de 2024 la empresa **Fitch Ratings** publicó una actualización al informe de clasificación de Credicorp Ltd. del 21 de abril de 2023. El nuevo informe únicamente representa una actualización de cifras a septiembre de 2023, manteniéndose sin cambios la calificación crediticia y perspectiva de la calificación de Credicorp contenida en el informe del 21 de abril de 2023.

Atentamente,

CREDICORP LTD.

Guillermo Morales
Representante Bursátil

